



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA
Tres (03) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ordinario Laboral
Demandante:	Pedro Enrique Silgado Sánchez
Demandado:	Alba Mariana Infante y Otros
Radicado:	05154 31 12 001 2019 00112 00
Asunto:	Reprograma audiencia

Se dispuso a programar nuevamente la audiencia de instrucción y juzgamiento, establecida en el art.80 del CPL; para tal efecto, se fija para el día **veintitrés (23) de agosto del dos mil veintidós (2022), a las nueve de la mañana (9:00AM).**

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

60b4ce176bd1649edde3f176b11e7a9d0cb3542bb029fb52daa13ea8774
6a665

Documento generado en 03/05/2022 07:11:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>